

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE VIVIENDAS EN ALQUILER, S.A.

HECHO RELEVANTE

Compañía Española de Viviendas en Alquiler, S.A. y su filial Inmobiliaria VS, S.L. han adquirido dos solares contiguos, urbanos y residenciales, en Barcelona, barrio de la Sagrera y frente a la futura estación del AVE en esa ciudad, por un coste total de 15,5 millones de euros.

Los dos solares suman 4.573,10 m² de superficie, con una edificabilidad total aproximada de 9.500 m². Las dos fincas deben desarrollarse conjuntamente previa reparcelación voluntaria, de la cual resultarán dos solares edificables, con edificabilidades aproximadas de 8.300 y 1.200 m².

En la reunión del Consejo de Administración de CEVASA, de fecha 29/03/2005, en la que se decidió la adquisición de los solares, varios consejeros no tomaron parte en la votación al manifestar conflictos de intereses en la operación por vinculaciones directas o indirectas con la Sociedad Inoxcrom, S.A..

Esa Sociedad es arrendataria de la nave industrial que se levanta sobre los solares y que será derruida en el presente ejercicio. Las condiciones y costes del desalojo de la actividad ya están incluidos en los costes de adquisición y habían sido pactados con carácter previo a la compra con los propietarios.

La operación, que se ha hecho en condiciones de mercado según dos valoraciones de expertos independientes, y que es de gran interés para el grupo CEVASA, se ha realizado cumpliendo estrictamente la regulación mercantil y del mercado de valores, así como lo dispuesto en el Reglamento del Consejo de Administración de esta Sociedad, que prevé este tipo de situaciones, garantizando los intereses de los accionistas minoritarios.

Los detalles de las situaciones de conflictos de intereses que se han presentado en la operación serán objeto de información detallada en los terminos legalmente establecidos.

Madrid, a 1 de abril de 2.005

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION